



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 16 JUN. 2026

VISTO el Expediente MS-E-45556-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de equipamiento médico destinado al Centro Provincial de Rehabilitación y a la Dirección de Atención Interdisciplinaria Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 10 obra Nota N° 464/26 C.P.R.-M.S. mediante la cual la Jefa de División Contrataciones del Centro Provincial de Rehabilitación solicita autorización para gestionar la adquisición de equipamiento médico destinado al Centro Provincial de Rehabilitación y a la Dirección de Atención Interdisciplinaria Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 10 obra autorización del señor Secretario de Gestión de Programas de Rehabilitación.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 166/2026-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 166/2026-525, que tramita la adquisición de equipamiento médico destinado al Centro Provincial de Rehabilitación y a la Dirección de Atención Interdisciplinaria Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 001SAL, UGC SAL001, Clasificación 20.000 y 40.000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000126

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/26.

M.S.

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

000126



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00166/2026

Pieza Administrativa N° 45556 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 16/06/26 Apertura: 19/6/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de equipamiento médico destinado al Centro Provincial de Rehabilitación y a la Dirección de Atención Interdisciplinaria Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario:

- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 179 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	OXIMETRO - SATUROMETRO - ADULTO. unidad			
>>	Oxímetro de Pulso tipo dedal adulto	5.00
	<ul style="list-style-type: none"> • Oxímetro de pulso portátil adulto. • Rango de medición mínimo de 70 ~ 100 %. • Resolución de 1 %. • Poseer onda pletismográfica. • Medición de Frecuencia Cardíaca. • Batería recargable que permita autonomía de 2 hs mínimo. 			
	CONSIDERACIONES GENERALES			
	NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO Y TODO DATO. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA.			
	NOTA 2: LOS EQUIPOS SE DEBEN ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.			
	NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.			
	NOTA 4: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-			
	NOTA 5: SE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICACIÓN ANMAT DEL EQUIPO MEDICO ACTIVO, PARA EL ANÁLISIS Y PONDERACIÓN TÉCNICA EFECTUADA POR EL COMITÉ DE PREADJUDICACIÓN.			

Página 1 de 15

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

000126



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00166/2026

Pieza Administrativa N° 45556 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 16/06/26 Apertura: 19/6/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de equipamiento médico destinado al Centro Provincial de Rehabilitación y a la Dirección de Atención Interdisciplinaria Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario:

- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 179 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
2	OXIMETRO - SATUROMETRO - PEDIATRICO. Unidad			
>>	Oxímetro de Pulso tipo dedal pediátrico	2.00
	· Oxímetro de pulso portátil que se adapte a dedos infantiles.			
	· Rango de medición mínimo de 70 ~ 100 %.			
	· Resolución de 1 %.			
	· Poseer onda pletismográfica.			
	· Medición de Frecuencia Cardíaca.			
	· Batería recargable que permita autonomía de 2hs mínimo.			
	CONSIDERACIONES GENERALES			
	NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO Y TODO DATO. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA.			
	NOTA 2: LOS EQUIPOS SE DEBEN ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.			
	NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.			
	NOTA 4: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-			
	NOTA 5: SE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICACIÓN ANMAT DEL EQUIPO MEDICO ACTIVO,			

Página 2 de 15

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

000126



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00166/2026

Pieza Administrativa N° 45556 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 16/06/26 Apertura: 19/6/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de equipamiento médico destinado al Centro Provincial de Rehabilitación y a la Dirección de Atención Interdisciplinaria Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario: - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:
comprasms@tierradelfuego.gob.ar

- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 179 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	PARA EL ANÁLISIS Y PONDERACIÓN TÉCNICA EFECTUADA POR EL COMITÉ DE PREADJUDICACIÓN.			
3	OXIMETRO-SATUROMETRO.. unidad			
>>	Oxímetro de Pulso portátil (adulto, pediátrico y neonatal)	1.00
	· Oxímetro de pulso portátil. · Para uso neonatal, pediátrico y adulto.			
	· Rango de medición mínimo de 70 ~ 100 %.			
	· Resolución de 1 %.			
	· Poseer onda pletismográfica.			
	· Medición de Frecuencia Cardíaca.			
	· Alimentación 200V 50 Hz			
	· Batería recargable que permita autonomía de 2 hs mínimo			
	Accesorios mínimos:			
	· Cable de alimentación.			
	· Batería.			
	· Prolongador de cable de saturometría que permita sensores descartables y reutilizables			
	· Un (1) saturómetro neonatal reutilizable			
	· Un (1) saturómetro pediátrico y adulto reutilizable.			
	CONSIDERACIONES GENERALES			
	NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE			
	ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL			
	ANEXO Y TODO DATO. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS			
	DESESTIMARA LA OFERTA.			
	NOTA 2: LOS EQUIPOS SE DEBEN ENTREGAR CON TODOS LOS			

Página 3 de 15

ES
DE
Jesica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcos
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000126

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00166/2026

Pieza Administrativa N° 45556 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 16/06/26 Apertura: 19/6/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de equipamiento médico destinado al Centro Provincial de Rehabilitación y a la Dirección de Atención Interdisciplinaria Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario: - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 179 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.</p> <p>NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.</p> <p>NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12) MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.</p> <p>NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-</p> <p>NOTA 6: SE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICACIÓN ANMAT DEL EQUIPO MEDICO ACTIVO, PARA EL ANÁLISIS Y PONDERACIÓN TÉCNICA EFECTUADA POR EL COMITÉ DE PREADJUDICACIÓN.</p>			
4	Termometro Clinico Digital. unidad			
>>	<p>Termómetro digital axial portátil</p> <ul style="list-style-type: none"> • Termómetro digital corporal para uso humano. • Display de tipo LCD retro iluminado. • Memoria de al menos 20 mediciones. • Posibilidad de configurar valores de alarma. • Apagado automático. • Indicación de alta y baja temperatura. • Rango de medición de temperatura de al menos entre 32 a 42,5°C. 	4.00

ESCRIBANÍA
DE LEGISLACIÓN
Jesica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000126

SECRETARÍA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00166/2026

Pieza Administrativa N° 45556 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 16/06/26 Apertura: 19/6/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

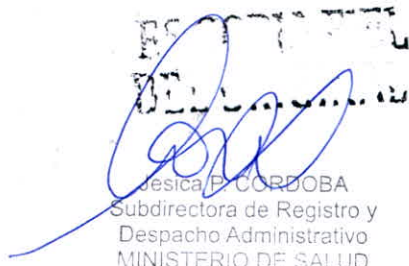
Descripción: Adquisición de equipamiento médico destinado al Centro Provincial de Rehabilitación y a la Dirección de Atención Interdisciplinaria Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

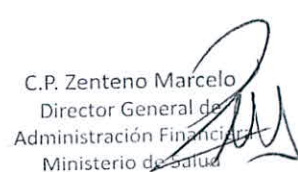
Comentario:

- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 179 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<ul style="list-style-type: none"> · Exactitud no menor a: $\pm 0,3$ °C. · Distancia de medición entre 5 y 15cm. · Tiempo de respuesta próximo a 0,5 segundos. · Temperatura de operación: 0 a 50 °C. · Alimentación a pilas. · Dimensiones aproximadas: 130 x 80 x 40mm. <p>Accesorios mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Al menos un juego de pilas por equipos. <p>CONSIDERACIONES GENERALES</p> <p>NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO Y TODO DATO. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARÁ LA OFERTA.</p> <p>NOTA 2: LOS EQUIPOS SE DEBEN ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.</p> <p>NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.</p> <p>NOTA 4: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-</p> <p>NOTA 5: SE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICACIÓN ANMAT DEL EQUIPO MEDICO ACTIVO, PARA EL ANÁLISIS Y PONDERACIÓN TÉCNICA EFECTUADA POR EL COMITÉ DE PREADJUDICACIÓN.</p>			


Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD


C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

000126



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00166/2026

Pieza Administrativa N° 45556 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 16/06/26 Apertura: 19/6/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de equipamiento médico destinado al Centro Provincial de Rehabilitación y a la Dirección de Atención Interdisciplinaria Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia


Comentario:

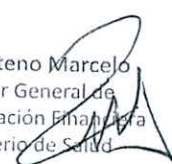
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 179 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
5	Termometro infrarrojo. Unidad			
>>	Termómetro infrarrojo	2.00
	<ul style="list-style-type: none"> · Para uso médico, pediátrico tipo pistola portátil a pilas. · Medición sin contacto de lectura rápida 1 a 3 segundos. · Lectura a distancia segura de 5-15 cm. · Resolución de 0.1°C. · Modos para temperatura corporal (32-43°C). · Alarma sonora configurable. 			
	CONSIDERACIONES GENERALES			
	NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO Y TODO DATO. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA.			
	NOTA 2: LOS EQUIPOS SE DEBEN ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.			
	NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.			
	NOTA 4: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-			
	NOTA 5: SE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICACIÓN ANMAT DEL EQUIPO MEDICO ACTIVO, PARA EL ANÁLISIS Y PONDERACIÓN TÉCNICA EFECTUADA POR EL COMITÉ DE PREADJUDICACIÓN.			

Página 6 de 15


 Jessica P. CORROCHA
 Su Directora de Registro y
 Despacho Administrativo
 MINISTERIO DE SALUD


 C.P. Zenteno Marcelo
 Director General de
 Administración Financiera
 Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000126

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00166/2026

Pieza Administrativa N° 45556 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 16/06/26 Apertura: 19/6/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de equipamiento médico destinado al Centro Provincial de Rehabilitación y a la Dirección de Atención Interdisciplinaria Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario: - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:
comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 179 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
6	Tensiómetro. Unidad			
>>	Tensiómetro Digital de mano	3.00
	<ul style="list-style-type: none"> • De lectura rápida. • Almacenamiento de al menos 25 mediciones en memoria. • Indicador de estado batería. • Libre de mercurio. • Apto para uso pediátrico, adulto e hiper obesos. • Error menor al 5%. • Poseer medición de pulso cardíaco. • Poseer límite de sobrepresión. • Realizar cálculo de presión arterial media (PAM). • Modo activo / modo espera. • Estándar aceptados (al menos uno deberá poseer): BHS, AAMI, CE0120. • Método oscilométrico, desinflado en pasos. • Rango de medición mínimo de 0 a 250mmHg. • De bajo peso. • Alimentación a pilas o baterías. 			
	Accesorios mínimos:			
	<ul style="list-style-type: none"> • 2 (dos) Brazaletes o mango adultos por unidad. • 1 (uno) Brazaletes o mango hiper obesos por unidad. • 2 (dos) Brazaletes o mango pediátrico por unidad. • 1 (un) juego de pilas o batería recargable por equipo. • 1 (una) Fuente de alimentación por equipo. 			
	CONSIDERACIONES GENERALES			
	NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE			
	ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL			
	ANEXO Y TODO DATO. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS			

ES
DEL

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

000126



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00166/2026

Pieza Administrativa N° 45556 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 16/06/26 Apertura: 19/6/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de equipamiento médico destinado al Centro Provincial de Rehabilitación y a la Dirección de Atención Interdisciplinaria Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario: - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 179 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>TÉCNICAS</p> <p>DESESTIMARA LA OFERTA.</p> <p>NOTA 2: LOS EQUIPOS SE DEBEN ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.</p> <p>NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.</p> <p>NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12) MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ÉSTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.</p> <p>NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR. -</p> <p>NOTA 6: SE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICACIÓN ANMAT DEL EQUIPO MEDICO ACTIVO, PARA EL ANÁLISIS Y PONDERACIÓN TÉCNICA EFECTUADA POR EL COMITÉ DE PREADJUDICACIÓN.</p>			
7	Bomba de infusion. Unidad			
>>	<p>Bomba de Infusión volumétrica doble canal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Batería interna: mínimo de 5 horas de uso continuo. • De control micro-procesado. • Dos canales de infusión independientes. • Compatible con sistemas de acople/trabajo. • Modos de Infusión: modo ml/h, modo de peso corporal, modo 	2.00

Jessica P. CONDOCHA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000126

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00166/2026

Pieza Administrativa N° 45556 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 16/06/26 Apertura: 19/6/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de equipamiento médico destinado al Centro Provincial de Rehabilitación y a la Dirección de Atención Interdisciplinaria Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario: - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:
comprasms@tierradelfuego.gob.ar

- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 179 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>de goteo, modo de carga de dosis, modo de secuencia, modo de rampa subida/bajada, se deberá informar el total de modos disponibles, para su ponderación y evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deberá Indicar tamaño de pantalla. • Precisión mayor a 1 ml/h. • Indicar Tasa de Infusión. • Rango de Ajuste 10 -1200ml/h (mínimo). • Incremento Mínimo del Caudal 0.01ml/h. • Sin límite de volumen de infusión con incremento mínimo 0.01ml. • Intervalo de Tiempo desde 1 min en adelante. • Rango de Detección de Oclusión -75 mmHg ~ - 700 mmHg (mínimo). • Rango de Detección de Aire al menos 5 niveles. • Alarmas audibles. • Alimentación 220V 50Hz. Accesorios mínimos: • Fuente de alimentación o cable según corresponda. • Sujeción para porta sueros. • Baterías Internas. <p>CONSIDERACIONES GENERALES</p> <p>NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO Y TODO DATO. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA.</p> <p>NOTA 2: LOS EQUIPOS SE DEBEN ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.</p> <p>NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR</p>			

RECORRIDO
DE

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

000126



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00166/2026

Pieza Administrativa N° 45556 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 16/06/26 Apertura: 19/6/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de equipamiento médico destinado al Centro Provincial de Rehabilitación y a la Dirección de Atención Interdisciplinaria Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario:

- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 179 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.</p> <p>NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12) MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.</p> <p>NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-</p> <p>NOTA 6: SE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICACIÓN ANMAT DEL EQUIPO MEDICO ACTIVO, PARA EL ANÁLISIS Y PONDERACIÓN TÉCNICA EFECTUADA POR EL COMITÉ DE PREADJUDICACIÓN.</p>			
8	CAMILLA DE TRASLADO C/RUEDAS. Unidad			
>>	<p>Camilla transporte c/cabecera regulable</p> <ul style="list-style-type: none"> · Construida en acero reforzada que soporte al menos 200Kg. · 2 planos acolchados de goma espuma no menor a 5cms. · 2 barandas volcables, con barrotes centrales y traba de seguridad. · Portasuero desmontable y manijon de empuje. · Tren rodante 4 horquilla giratoria. <p>CONSIDERACIONES GENERALES</p> <p>NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO Y TODO DATO. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS</p>	1.00

SECRETARÍA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN

 Susana P. CORCOBA
 Subdirectora de Registro y
 Despacho Administrativo
 MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
 Director General de
 Administración Financiera
 Ministerio de Salud

000126



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00166/2026

Pieza Administrativa N° 45556 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 16/06/26 Apertura: 19/6/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de equipamiento médico destinado al Centro Provincial de Rehabilitación y a la Dirección de Atención Interdisciplinaria Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario:

- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 179 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>TÉCNICAS</p> <p>DESESTIMARA LA OFERTA.</p> <p>NOTA 2: LOS EQUIPOS SE DEBEN ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.</p> <p>NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.</p> <p>NOTA 4: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-</p> <p>NOTA 5: SE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICACIÓN ANMAT DEL EQUIPO MEDICO ACTIVO, PARA EL ANÁLISIS Y PONDERACIÓN TÉCNICA EFECTUADA POR EL COMITÉ DE PREADJUDICACIÓN.</p>			
9	<p>Martillo de reflejos</p> <p>. unidad</p> <p>>> Kit Martillo neurológico c/ cepillo y púa.</p> <ul style="list-style-type: none"> · diseño ergonómico y un largo de 18 cm. · Martillo Para Reflejos Buck Neurológico. · modelo cuenta con una púa y un cepillo. <p>CONSIDERACIONES GENERALES</p> <p>NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO Y TODO DATO. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</p>	1.00

Página 11 de 15

SECRETARÍA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN

Lucía P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000126

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00166/2026

Pieza Administrativa N° 45556 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 16/06/26 Apertura: 19/6/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de equipamiento médico destinado al Centro Provincial de Rehabilitación y a la Dirección de Atención Interdisciplinaria Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario: - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:

comprasms@tierradelfuego.gob.ar

- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 179 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>DESESTIMARA LA OFERTA.</p> <p>NOTA 2: LOS EQUIPOS SE DEBEN ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.</p> <p>NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.</p> <p>NOTA 4: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-</p> <p>NOTA 5: SE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICACIÓN ANMAT DEL EQUIPO MEDICO ACTIVO, PARA EL ANÁLISIS Y PONDERACIÓN TÉCNICA EFECTUADA POR EL COMITÉ DE PREADJUDICACIÓN.</p>			
10	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO. UNIDAD			
>>	<p>Desfibrilador automático DEA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo DEA. • De encendido automático. • Deberá presentar indicaciones luminosas y sonoras • Poseer indicaciones de estado de insumos. • Posibilidad de uso adulto o pediátrico. • Poseer almacenaje de eventos. • Detección de tipo de electrodos. • Apto para uso automático o semiautomático. • Las baterías y parches deberán tener una duración mínima de 3 años o más <p>Accesorios mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 (uno) Juego de Electroodos adultos. 	1.00

SECRETARÍA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
DEL GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000126

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00166/2026

Pieza Administrativa N° 45556 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 16/06/26 Apertura: 19/6/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de equipamiento médico destinado al Centro Provincial de Rehabilitación y a la Dirección de Atención Interdisciplinaria Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario: - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 179 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<ul style="list-style-type: none"> 1 (uno) juego de Electrodo pediátrico. 1 (uno) Gabinete de pared para DEA con alarma sonora y lumínica de apertura de puerta <p>CONSIDERACIONES GENERALES</p> <p>NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO Y TODO DATO. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA.</p> <p>NOTA 2: LOS EQUIPOS SE DEBEN ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.</p> <p>NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.</p> <p>NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12) MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.</p> <p>NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-</p> <p>NOTA 6: SE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICACIÓN ANMAT DEL EQUIPO MEDICO ACTIVO, PARA EL ANÁLISIS Y PONDERACIÓN TÉCNICA EFECTUADA POR EL COMITÉ DE PREADJUDICACIÓN.</p>			

RECORRIDO
DELEGADO
Jesica P. CORREA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

000126



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00166/2026

Pieza Administrativa N° 45556 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 16/06/26 Apertura: 19/6/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de equipamiento médico destinado al Centro Provincial de Rehabilitación y a la Dirección de Atención Interdisciplinaria Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario: - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:
comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 179 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI
Forma de Pago:	30 días desde la conformidad de la factura según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 96.

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000126

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00166/2026

Pieza Administrativa N° 45556 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 16/06/26 Apertura: 19/6/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de equipamiento médico destinado al Centro Provincial de Rehabilitación y a la Dirección de Atención Interdisciplinaria Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario: - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:
comprasms@tierradelfuego.gob.ar

- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 179 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Plazo de Entrega:	30 días desde la notificación de la Orden de Compra		
	Mantenimiento de Oferta:	30 días corridos prorrogables, según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 47°.		
	Lugar de Entrega:	Centro Provincial de Rehabilitación sito en Onachaga N° 146, Ushuaia, TDF, CP 9410		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Recepción de ofertas hasta el día 19/06/26 11:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Calle Av. Alem N° 629 - 2° PISO - Ushuaia - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) O comprasms@tierradelfuego.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Dpto. Compras MS sito en calle Av. L. Alem N° 629 - 3° PISO - Ushuaia - CP 9410.		
	Garantía de Oferta:	No se requiere		
	Flete a Cargo:	Del proveedor		

MARÍA P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Estrucho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud